

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **119**

Fecha Estado: 30/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220160084100	Verbal	ATEMPO INVERSIONES S.A.	CORPORACION SERVICIO INTEGRAL CARISMATICO (SICAR)	Auto pone en conocimiento NOV. 27/2020 Agrega escrito, acepta desistimiento de recurso.	27/11/2020		
05001310301220190003000	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KOBA COLOMBIA SAS	Auto resuelve recurso NOV. 20/2020 Repon e au to, apru eb a liquid ación d e costas, reconoce personería.	27/11/2020		
05001310301220190030300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	POLIPLAST INTERNACIONAL SAS	Auto pone en conocimiento NOV. 27/2020 Se pone en conocimiento respuesta de DAVIVIENDA S.A., requiere demandante.	27/11/2020		
05001310301220190065100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	JULIO CESAR CUERVO GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento NOV. 27/2020 Se pone en conocimiento respuesta a oficios del Banco de Occidente y BBVA Colombia S.A.	27/11/2020		
05001310301220200024800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	AZUCENA GUAQUEDE DE BENEDETTI	Auto resuelve recurso NOV. 27/2020 no repon auto, ordena continuar trámite.	27/11/2020		
05001310301220200030000	Verbal	MARIA MIREYA CAÑOLA VELEZ	OMAR LEON ALZATE MAYA	Auto inadmite demanda NOV. 27/2020 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	27/11/2020		
05001310301220200031300	Exhibición de documentos y cosas muebles	CARLOS JAVIER BENITEZ CERVANTES	CIVELCOM SAS	Auto rechaza demanda NOV. 27/2020 por falta de competencia, ordena remitir a Laboral.	27/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS  
SECRETARIO (A)